



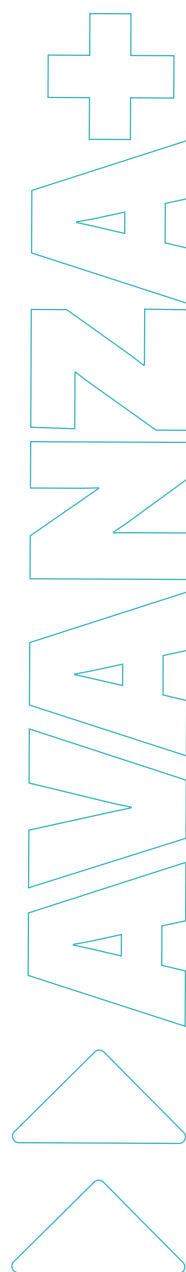
Universidad
Norbert Wiener
Powered by Arizona State University®



LICENCIADA
por SUNEDU



GUÍA DEL ESTUDIANTE PREGRADO 2025-II



CONTENIDO

CONTENIDO

Pág.

1. DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES	5
1.1. CONOCE TUS DERECHOS	5
1.2. CONOCE TUS DEBERES	5
2. ASISTENCIAS Y EVALUACIONES	6
2.1 ASISTENCIA	6
2.2 EVALUACIÓN	6
3. PLATAFORMAS ESTUDIANTILES	7
4. MATRÍCULA	
4.1 CRONOGRAMA ACADÉMICO GENERAL	8
4.2 REQUISITOS DE MATRÍCULA	9
4.3 PLATAFORMA WIENERNET	9
4.3.1. Inicio de sesión	9
4.3.2. Actualización de datos personales	10
4.3.3. Actualización de foto	10
4.4. PROCESO DE MATRÍCULA	10
4.4.1. Registro de matrícula virtual	10
4.4.2. Número de créditos	11
4.4.3. Renovación de convenios para estudiantes promovidos	11
4.5. MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	11
4.6. MATRÍCULA POR CRÉDITOS	12
4.7. MATRÍCULA DE CRÉDITOS ADICIONALES	12
4.8. MATRÍCULA POR TERCERA VEZ	12
4.9. REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA	12
4.10. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	13
4.10.1. Cursos de habilidades blandas	13
4.10.2. Otras actividades extracurriculares	13

CONTENIDO

CONTENIDO

Pág.

5. CARNÉ UNIVERSITARIO, SEGURO UNIVERSITARIO Y BECAS	14
5.1 CARNÉ UNIVERSITARIO	14
5.2 SEGURO UNIVERSITARIO	14
5.3. BECAS	16
6. INFORMACIÓN DE PAGOS	16
6.1. CRONOGRAMA DE PAGOS 2025-II	16
6.2. BENEFICIOS POR PRONTO PAGO	17
6.3 CANALES DE PAGO	17
7. DEFENSORÍA UNIVERSITARIA	18
7.1. FUNCIONES	18
7.2. MODALIDADES DE ATENCIÓN	18
7.2.1. Presencial	18
7.2.2. Virtual	18
7.2.3. Telefónica	18
8. CANALES DE ATENCIÓN	19
8.1. PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	19
8.2. ATENCIÓN SEGÚN ÁREAS	19

DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

1.1 CONOCE TUS DERECHOS

- Recibir una formación académica de calidad, que te otorgue conocimientos generales para el desempeño profesional y herramientas de investigación.
- Participar en el proceso de evaluación a los docentes, por periodo académico, con fines de permanencia, promoción o separación.
- Tener la posibilidad de expresar libremente tus ideas, sin que puedas ser sancionado por causa de las mismas.
- Contar con ambientes, instalaciones, mobiliario y equipos que sean accesibles para las personas con discapacidad.
- Ingresar libremente a las instalaciones universitarias, y a las actividades académicas y de investigación programadas.
- Utilizar los servicios académicos, y de bienestar o asistencia que ofrezca la Universidad.
- Solicitar reserva de matrícula por razones de trabajo o de otra naturaleza, debidamente sustentada.
- Los demás que dispongan los reglamentos internos de la Universidad.

1.2 CONOCE TUS DEBERES

- Cumplir con las normas internas de la Universidad y la Ley Universitaria.
- Obtener calificaciones satisfactorias en las asignaturas cursadas en cada periodo académico.
- Respetar los derechos de los miembros de la comunidad universitaria y el principio de autoridad.
- Acceder a evaluación para descuentos corporativos o becas, previo estudio de la documentación presentada, situación económica y rendimiento académico del alumno.
- Representar con solvencia moral y académica a la Universidad en actividades organizadas por otras instituciones.
- Utilizar las instalaciones de la Universidad exclusivamente para fines universitarios.
- Cumplir con las obligaciones administrativas y económicas asumidas ante la Universidad.
- Comunicar la actualización de sus datos personales y cualquier otra información que haya variado desde su admisión a la Universidad
- Revisar permanentemente los canales de comunicación presenciales o virtuales que implementa la Universidad, a efectos de tomar conocimiento de las normas, procedimientos, trámites, tasas, entre otros, propios de la actividad académica y administrativa.
- Cumplir con los demás deberes y demás reglamentos que establezca la Universidad.



ASISTENCIAS Y EVALUACIONES

2.1 ASISTENCIA

La asistencia a clases es fundamental para asegurar el logro de los aprendizajes. Esta es registrada por el docente en cada sesión, considerando tanto las horas teóricas como las prácticas.

Durante cada periodo académico, se permite un máximo del 30% de inasistencias registradas.

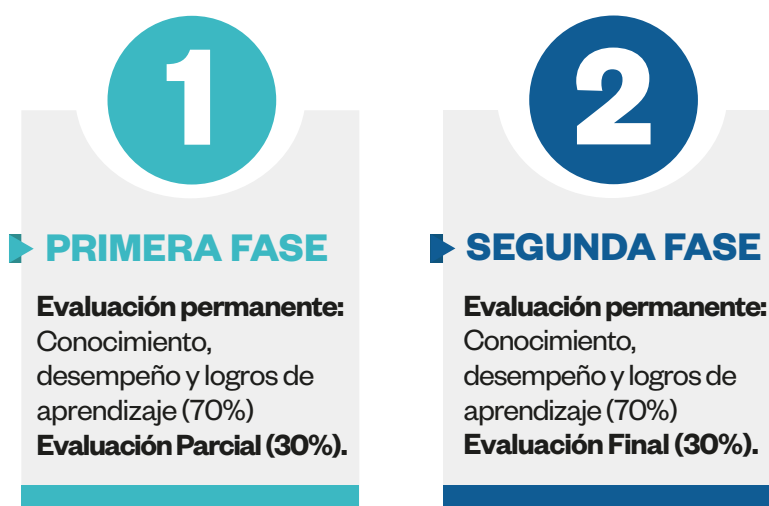
2.2. EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso sistemático que permite determinar el nivel de aprendizaje del estudiante, integrando conocimientos, desempeño y logros establecidos para cada asignatura.

Es responsabilidad del docente y debe realizarse conforme a los mecanismos establecidos en el sílabo correspondiente.

El proceso de evaluación es continuo y se desarrolla a lo largo de todo el curso. Todos los estudiantes son evaluados con la misma cantidad de notas, expresadas en números enteros del cero (0) al veinte (20).

El promedio final de la asignatura se obtiene de la sumatoria de las notas obtenidas en la primera fase (cuyo valor representa el 40%), y en la segunda fase (60%). Para cada una se considera las siguientes evaluaciones y sus respectivos valores:



Respecto a los exámenes parciales y finales, el estudiante debe rendir cada evaluación dentro del plazo establecido por el docente responsable, quien se guiará por las pautas del Programa Académico.

Durante la semana de evaluaciones, se suspenderán las sesiones de aprendizaje regulares.



IMPORTANTE

En caso se compruebe que un estudiante ha incurrido en actos fraudulentos como suplantación, plagio de trabajo, compra o venta de productos cognitivos, utilización de material o equipos electrónicos no autorizados, se le sancionará con la pérdida del derecho a la evaluación y se asignará la calificación de cero (00), sin perjuicio de comunicar tal hecho al Tribunal de Honor, Comité Institucional de Ética para la Investigación u otro órgano competente.

3

PLATAFORMAS ESTUDIANTILES

Plataforma	Descripción	Videotutorial
Correo Institucional	Herramienta que facilita la comunicación formal entre estudiantes, docentes, personal administrativo y autoridades.	INGRESA AQUÍ
WienerNet	Plataforma esencial que ofrece acceso a recursos, información y servicios académicos y administrativos.	INGRESA AQUÍ
Zoom Wiener	Plataforma de videoconferencias que permite realizar clases remotas y tutorías virtuales.	INGRESA AQUÍ
Wiener Campus	Espacio virtual donde encontrarás el material de los cursos y las actividades correspondientes.	INGRESA AQUÍ
App Wiener	Aplicación para consultar asistencias, horario de clases, carné digital de ingreso y comunicados importantes.	INGRESA AQUÍ

MATRÍCULA

La matrícula es el contrato que se establece entre la Universidad y el estudiante en cada periodo académico, y conlleva derechos y obligaciones conforme a las normativas vigentes. Este proceso académico permite a los estudiantes acceder a los diversos servicios que ofrece la Universidad. Puedes encontrar más información de la matrícula en el **Reglamento de Estudios Pregrado, Capítulo VI, De los Procesos Ordinarios, Artículo 40.º**.

DESCARGA AQUÍ

4.1. CRONOGRAMA ACADÉMICO GENERAL

Realiza tu matrícula según el **Cronograma Académico General vigente**:

MODALIDAD ORDINARIA (Periodo académico 2025-I y 2025-II)	
DESCRIPCIÓN	2025-II
Reactualización de matrícula	Del 7 de julio al 22 de agosto
Trámites de actividades extracurriculares	Del 24 de noviembre al 6 de diciembre
Trámite de Cambio de modalidad de Presencial a Semipresencial (1)	Del 7 de julio al 1 de agosto
Matrícula anticipada	Del 21 de julio al 1 de agosto
Matrícula preferencial	11 y 12 de agosto
Registro de matrícula virtual (2)	Del 13 de agosto al 20 de agosto
Matrícula de Ingresantes: (modalidades ordinaria y extraordinaria sin convalidación)	Del 2 de junio al 23 de agosto
Matrícula de ingresantes (modalidad extraordinaria con convalidación)	Del 7 de julio al 23 de agosto
Recepción de expedientes de convalidación	Del 7 de abril al 12 de agosto
Traslado interno (3)	Del 7 de julio al 1 de agosto
Reserva de matrícula	Hasta el 24 de agosto
Matrícula extemporánea (4)	Del 25 de agosto al 27 de agosto
Retiro de cursos (5)	Del 25 de agosto al 18 de octubre
Retiro de ciclo (6)	Del 25 de agosto al 15 de noviembre
Exoneración de seguro universitario en WienerNet (7)	Del 1 de febrero al 20 de agosto
Trámite de carné universitario	Del 25 de agosto al 31 de octubre
Postulación al programa de becas de WienerNet	Del 10 de junio al 16 de junio
Examen sustitutorio (8)	Del 8 de diciembre al 15 de diciembre

- (1) Solo aplica para los programas académicos de la Facultad de Ingeniería y Negocios y la Facultad de Derecho y Ciencia Política.
- (2) Los casos excepcionales al presente cronograma serán resueltos directamente por el Vicerrectorado o Rectorado de la Universidad.
- (3) El traslado interno se tramita antes de realizar el pago de la matrícula y primera cuota. Una vez que recibas la aprobación debes informar al correo **cobranzas@uwiener.edu.pe** a fin de que se emita la pensión del nuevo programa académico para el pago correspondiente.
- (4) La matrícula extemporánea no tendrá importe adicional.
- (5) El retiro de curso con ajuste en sus cuotas se puede realizar hasta el término de la matrícula extemporánea. Luego de esa fecha no tendrá efecto económico.
- (6) Si el estudiante realiza el retiro de ciclo hasta el día hábil previo al inicio de exámenes parciales, solo deberá cancelar hasta la cuota vencida en dicha fecha. En caso se realice en fechas posteriores, deberás cancelar la totalidad de las deudas del periodo académico.
- (7) La exoneración de seguro universitario se realizará a través del WienerNet (Ruta: Menú > Servicios Adicionales > Seguro Universitario), de acuerdo al Art. 126 de la Ley Universitaria.
- (8) Solo se programará la toma de los exámenes para los estudiantes que realicen el pago en las fechas correspondientes.

Evaluaciones

ACTIVIDAD	2025-II
Inicio de clases Prueba exploratoria	Del 25 de agosto al 30 de agosto
Evaluación parcial (E1)	Del 13 de octubre al 18 de octubre
Evaluación final (E2)	Del 10 de diciembre al 14 de diciembre
Evaluación sustitutoria (E3)	Del 16 de diciembre al 17 de diciembre
Entrega de actas finales	20 de diciembre

4.2 REQUISITOS DE MATRÍCULA

- 1 No contar con deuda pendiente.
- 2 Actualizar tus datos personales y subir foto en WienerNet.
- 3 Confirmar tu modalidad de estudios en presencial o semipresencial en tu WienerNet (obligatorio).
- 4 Haber cancelado tus obligaciones económicas vigentes (matrícula y primera cuota).
- 5 Dar conformidad de haber leído y aceptado los términos de los reglamentos de la Universidad (aparecerá al momento de registrar tu matrícula).

4.3. PLATAFORMA WIENERNET

La plataforma de WienerNet es un medio de interacción entre la Universidad Norbert Wiener y el estudiante, que se utiliza para hacer seguimiento de las asistencias, notas, plan de estudios, cronograma de pagos, registro de matrícula y otras solicitudes académicas y administrativas.

4.3.1. Inicio de sesión

El usuario y la clave para ingresar al WienerNet serán proporcionados cuando el estudiante sea admitido a la Universidad. Para acceder a la plataforma sigue estos pasos:

A Haz clic en el siguiente enlace: <https://www.uwiener.edu.pe/>

B Selecciona la opción **Soy Wiener** y luego el perfil **Estudiante**.

Si olvidaste tu clave, revisa el videotutorial de recuperación de contraseña [AQUÍ](#).

4.3.2. Actualización de datos personales

Cada periodo académico debes actualizar tus datos personales o cualquier información que haya variado desde tu admisión a la Universidad. Asimismo, debes revisar los canales de comunicación de la Universidad, a fin de conocer las actualizaciones de las normas, procedimientos, trámites, tasas, entre otros, propios de la actividad académica y administrativa.

Pasos

A Ingresa a WienerNet

B Sigue la ruta: [Menú > Mis Datos > Ficha de Datos](#).

C Selecciona **Grabar** al finalizar.

4.3.3. Actualización de foto

Para subir o actualizar tu foto en WienerNet sigue la ruta: [Menú > Mis Datos > Actualizar Foto](#).

4.4. PROCESO DE MATRÍCULA

Antes del inicio del proceso de matrícula, aparecerá en tu WienerNet el **aviso de turno de matrícula**, que te permite conocer el promedio ponderado y la fecha de registro de tu matrícula virtual, así como un modelo de cálculo del promedio ponderado*.



*El promedio ponderado para la matrícula se obtiene del cálculo del promedio ponderado del ciclo regular anterior, no del promedio ponderado acumulado.

4.4.1. Registro de matrícula virtual

Para registrar tu matrícula revisa nuestra guía actualizada.

MIRA EL TUTORIAL **AQUÍ**

4.4.2. Número de créditos

La suma total de créditos de las asignaturas en las que un estudiante puede matricularse durante un periodo académico corresponde a lo establecido en el plan de estudios de su programa académico, según la ubicación o nivel del ciclo académico. Dicha ubicación se determinará en base al número total de créditos aprobados a la fecha.

Para más información revisa el **Reglamento de Estudios Pregrado, Capítulo VI, De los Procesos Ordinarios, Artículo 46.º**.

4.4.3. Renovación de convenios para estudiantes promovidos

- ▶ Para renovar su beneficio los estudiantes con convenios institucionales deberán enviar un documento que acredite su vínculo con la institución, a través de la opción de Trámites Académicos y Administrativos de WienerNet. Este proceso debe realizarse antes de la matrícula.
- ▶ La renovación aplicará para estudiantes promovidos de pregrado de los ciclos académicos regulares y reingresos, que cuenten con un beneficio comercial por modalidad de ingreso o convenio institucional vigente con la Universidad Norbert Wiener (no aplica para tarifa de internado).
- ▶ Los estudiantes que ingresaron con un beneficio comercial por modalidad de ingreso condicionados para renovación no tendrán que realizar ningún trámite adicional para procesar la renovación. Los beneficios serán renovados de manera automática posterior al cierre de actas del ciclo regular inmediato anterior, siempre que cumplan con los siguientes requisitos:
 - Estar al día con sus obligaciones de pago hasta la fecha de vencimiento de la última cuota del periodo académico anterior, considerando lo establecido en el Cronograma Académico General correspondiente.
 - Mantener un promedio ponderado mayor o igual a 15, para lo cual se tomará en cuenta la nota del periodo académico anterior inmediato.
 - En caso de los beneficios comerciales para las submodalidades (primer y segundo puesto, rendimiento superior, tercio superior y quinto superior), también deberán mantener su condición académica de tercio superior en la Universidad.

Si el estudiante incumple alguna de estas condiciones perderá de manera definitiva el beneficio comercial asignado.

Puedes encontrar más información en la **Política de Pagos de Estudiantes – Pregrado, Punto 5.7 Renovación de Beneficios Comerciales y Convenios Institucionales para Estudiantes**.

4.5. MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA

Los estudiantes pueden matricularse extemporáneamente solo dentro de las fechas establecidas en el Cronograma Académico General y según la disponibilidad de vacantes en las asignaturas.

Para revisar las fechas ingresa al Portal de Transparencia: uwiener.edu.pe/transparencia y luego sigue la ruta: **Número de alumnos por facultades y programas de estudios > Cronograma académico general**

DESCARGA AQUÍ

Puedes encontrar más detalles del proceso de matrícula extemporánea en el **Reglamento de Estudios Pregrado, Capítulo VI, De los Procesos Ordinarios, Artículo 43.º**.

4.6 MATRÍCULA POR CRÉDITOS

La matrícula por créditos procederá para estudiantes de la modalidad presencial o semipresencial, y aplicará por 11 créditos o menos, por alguna de las siguientes condiciones:

- ▶ **Tercera matrícula:** estudiantes que solo pueden matricularse en el curso que desaprobaron 2 veces.
- ▶ **Últimos ciclos:** estudiantes que por motivos reglamentarios o académicos deben llevar menor creditaje.

Deberás solicitar la matrícula por créditos a través de la opción Trámites Académicos y Administrativos del WienerNet. Dicha solicitud será evaluada por el área de Registros Académicos y, en casos excepcionales, por el área de Éxito Estudiantil. De aprobarse la solicitud, será derivada al área de Soluciones Financieras para el correspondiente reajuste económico, según los siguientes lineamientos:

- ▶ **Hasta 6 créditos:** Las cuotas se reajustarán al 50% de su tarifa regular asignada.
- ▶ **De 7 a 11 créditos:** Las cuotas se reajustarán al 75% de su tarifa regular asignada.
- ▶ Solo si el estudiante está cursando el último ciclo regular (sin considerar internado), sus cuotas se reajustarán en base a los créditos que se haya matriculado, considerando la tarifa por crédito consignada en la Lista de Precios Pregrado vigente.

Puedes encontrar más información de la matrícula por créditos en la **Política de Pagos de Estudiantes - Pregrado / Punto 5.3.4**.

4.7. MATRÍCULA DE CRÉDITOS ADICIONALES

El estudiante podrá solicitar matrícula de créditos adicionales a través de la plataforma de matrícula virtual, en la sección Créditos Adicionales, de acuerdo con las siguientes condiciones:

- ▶ Estudiantes a partir del II ciclo en adelante.
- ▶ Como máximo dos (2) créditos adicionales para los estudiantes que lo soliciten a demanda.
- ▶ Promedio ponderado del último ciclo regular con nota aprobatoria mayor o igual a once (11).

La solicitud será derivada al área de Soluciones Financieras, a fin de proceder con el reajuste económico, que se verá reflejado a partir de la segunda o tercera boleta.

Puedes encontrar más información en la **Política de Pagos de Estudiantes – Pregrado / Punto 5.3.5**.

4.8. MATRÍCULA POR TERCERA VEZ

Una misma asignatura solo podrá desaprobarse hasta un máximo de dos (2) veces. En caso de desaprobado por tercera vez, el estudiante podrá matricularse por tercera vez solo en la asignatura que desaprobó, para luego poder retomar sus estudios con regularidad en la Universidad.

4.9. REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Aplica para estudiantes que dejaron la Universidad sin realizar reserva de matrícula, por uno o más periodos académicos. Para iniciar el trámite deberán contactarse con el área de Retención y Fidelización para recibir la orientación correspondiente, a través de su canal de atención de WhatsApp: 965 838 164.

Importante:

Este trámite no está dirigido a los estudiantes que tienen alguna de las siguientes condiciones:

- Haber sido suspendido disciplinariamente por la Universidad por uno o dos periodos académicos.
- Haber sido separado definitivamente de la Universidad.

4.10. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

4.10.1. Cursos de habilidades blandas

Si perteneces al plan 2021, debes matricularte en los ciclos específicos en que se habiliten los 3 créditos para los cursos de habilidades blandas. Estos se distribuirán de la siguiente manera:

Módulo I	IV ciclo
Módulo II	Desde el V ciclo
Módulo III	Desde el VI ciclo

Este proceso aplica para todos los programas académicos, a excepción de:

- ▶ Administración y Marketing
- ▶ Farmacia y Bioquímica

4.10.2. Otras actividades extracurriculares

Los estudiantes pueden acumular 3 créditos extracurriculares adicionales como parte de su proceso formativo en la Universidad. Se reconocen las siguientes funciones:

- Mentores
- Deportistas calificados
- Delegados de clase
- Integrantes de los elencos artísticos
- Voluntarios de servicio o apoyo

Para solicitar el registro de tus actividades extracurriculares, ingresa al WienerNet y sigue la ruta:

Menú > Trámites > Trámites del Alumno > Registrar.

Ello debe realizarse en la semana catorce (14) y quince (15) del periodo académico vigente.

2025-II	
Inicio	Fin
24 de noviembre	6 de diciembre

Este proceso aplica para todos los programas académicos, a excepción de:

- ▶ Administración y Marketing
- ▶ Farmacia y Bioquímica

CARNÉ UNIVERSITARIO, SEGURO UNIVERSITARIO Y BECAS

5.1. CARNÉ UNIVERSITARIO

Este trámite se realiza según la convocatoria establecida por Sunedu.

Requisitos

- ▶ Estar matriculado en el periodo académico vigente.
- ▶ Contar con datos personales actualizados.
- ▶ Tener foto actualizada en WienerNet.
- ▶ Realizar el pago correspondiente del trámite.

Pasos para solicitar el trámite

- Ingresa al WienerNet durante el periodo de convocatoria.
- Sigue la ruta: **Menú > Trámites > Trámites Académicos y Administrativos > Otros > Carné Universitario.**
- En la sección **Detalles** verifica los requisitos del trámite.
- Completa los campos necesarios y sube la copia de tu DNI.
- Para finalizar haz clic en **Enviar.**

Al confirmar el registro de tu solicitud de carné universitario, aparecerá el número de tu trámite generado. Podrás cancelar dicho trámite con tu código de estudiante cuando el estado del pago se encuentre en **Pendiente** en un plazo de 48 horas; de lo contrario deberás realizar tu solicitud nuevamente.



IMPORTANTE

- Para revisar el historial de los trámites generados, y el estado del pago o trámite ingresa a la sección **Mis solicitudes.**
- Se notificará al correo institucional y personal cuando el trámite haya sido aprobado y se inicie o finalice la emisión del carné para que te acerques a recogerlo.

5.2. SEGURO UNIVERSITARIO

De conformidad con los artículos 126 y 128 de la Ley Universitaria 30220, todos los estudiantes deben contar con un seguro de salud. Por ello la Universidad pone a disposición de la comunidad estudiantil el seguro universitario contra accidentes de Chubb Seguros, que cubre los siguientes sucesos:

Coberturas básicas y adicionales	Monto máximo
Invalidez total y permanente por accidente	S/ 150 000
Invalidez parcial y permanente por accidente	S/ 150 000
Gastos de curación por accidente	S/ 95 000
Desamparo súbito familiar por fallecimiento de ambos padres	S/ 20 000
Gastos de sepelio por muerte accidental	S/ 16 000
Muerte accidental	S/ 16 000
Gastos de sepelio por muerte accidental para el responsable económico del asegurado	S/ 12 000
Gastos de sepelio por muerte natural	S/ 5000
Gastos odontológicos por accidente	Incluido
Gastos oftalmológicos por accidente	Incluido
Consulta psicológica telefónica*	Incluido (hasta 3 veces al año)

*Este servicio es adecuado para eventos relacionados con ansiedad, depresión, frustración, intolerancia, subordinación, bullying o conflictos personales

Beneficios adicionales exclusivos para ti: apoyo parcial en caso de hospitalización, pago de pensión educativa por muerte accidental (12 pensiones como máximo), entre otros.



IMPORTANTE

Si eres interno, acércate a Servicios Médicos para consultar por tus beneficios diferenciados.

Para más información revisa la **Política de Pagos de Estudiantes - Pregrado, punto 5.6. Seguro Universitario.**

DESCARGA AQUÍ

También puedes consultar la Política de Afiliación al Seguro Universitario en el WienerNet, siguiendo la ruta: **Menú > Servicios Adicionales > Seguro Universitario.**

¿Y SI YA CUENTO CON UN SEGURO DE SALUD?

Si ya tienes un seguro de salud (SIS, EsSalud, FF. AA., PNP, EPS, entre otros) debes realizar el trámite de **Exoneración de Seguro Universitario** a través del WienerNet, según el plazo establecido en el Cronograma Académico General vigente.

2025-II	
Inicio	Fin
7 de julio	20 de agosto

5.3. BECAS

La Jefatura de Becas de la Universidad pone a disposición los programas de becas y de financiamiento externo, con el fin de reconocer, incentivar y desarrollar el talento de los estudiantes. Estos programas facilitan el acceso y continuidad de los estudios superiores, especialmente para aquellos que, a pesar de contar con recursos económicos limitados, mantienen un alto rendimiento académico.

Para iniciar el trámite del proceso de becas revisa los siguientes enlaces:

- ▶ Reglamento de Becas vigente
- ▶ Flujo de postulación
 - Para becas con evaluación socioeconómica
 - Para becas sin evaluación socioeconómica
- ▶ Instructivo de pago para el derecho de postulación
- ▶ Cartilla resumen de los requisitos de postulación
- ▶ Documentos para adjuntar al postular
- ▶ Documentos para subir a la plataforma SABE
- ▶ Enlace de consultas para la plataforma SABE
- ▶ Preguntas frecuentes de becas
- ▶ Fechas de convocatoria 2025-II

Para más información ingresa al WienerNet y sigue la ruta:

Menú > Servicios Adicionales > Programa de Becas.

6

INFORMACIÓN DE PAGOS

6.1. CRONOGRAMA DE PAGOS 2025-II

Las fechas de vencimiento de cada cuota académica son las siguientes:

CUOTA	VENCIMIENTO
Matrícula + Primera cuota	1 de agosto
Segunda cuota	1 de setiembre
Tercera cuota	1 de octubre
Cuarta cuota	3 de noviembre
Quinta cuota	1 de diciembre

A partir del octavo día posterior al vencimiento de su cuota, se aplicará un recargo de S/ 15.00 por concepto de gastos administrativos derivados de la cobranza.

6.2. BENEFICIOS POR PRONTO PAGO

El beneficio de descuento por pronto pago es del 5 % sobre el pago del ciclo completo, siempre que se realice antes del vencimiento de la primera cuota. Este descuento se aplica únicamente al importe de las cuotas (no incluye la matrícula) y se calcula en base a la tarifa regular. Es importante considerar que estos beneficios no serán acumulables.

El estudiante deberá ingresar al WienerNet y seguir la ruta: Menú > Trámites > Trámites Académicos y Administrativos > Solicitudes.

Se evaluará tu solicitud y, una vez reflejado el descuento en tu cronograma de pagos, tendrás 2 días hábiles para cancelar el total de las cuotas del ciclo; caso contrario, se restablecerá la tarifa regular del programa.

Para más información revisa la **Política de Pagos de Estudiantes – Pregrado, punto 5.2. Beneficios.**

6.3. CANALES DE PAGO

Puedes realizar tus pagos a través de los siguientes canales autorizados:

BANCO	BANCA POR INTERNET	AGENTES	APP MÓVIL	AGENCIAS	BILLETERA DIGITAL
Scotiabank	✓	✓	✓	✓	No disponible
BanBif	✓	✓	✓	✓	No disponible
BCP	✓	✓	✓	No disponible	Yape
BBVA	✓	✓	✓	✓	No disponible
Interbank	✓	✓	✓	No disponible	No disponible

- ▶ Para realizar el pago deberás colocar tu código de estudiante, sin anteponer la letra 'a'.
- ▶ También puedes usar la pasarela de pagos ubicada en WienerNet, con tarjetas Visa, Mastercard, Diners y American Express.
- ▶ Consulta los videotutoriales que te guiarán en el proceso de pago.

Para más información ingresa al Portal de Transparencia y revisa la **Política de Pagos de Estudiantes – Pregrado, sección 2. Reglamentos Institucionales.**

DEFENSORÍA UNIVERSITARIA

7.1. FUNCIONES

La Defensoría Universitaria de la Universidad Norbert Wiener es el órgano encargado de tramitar reclamos, quejas, sugerencias o consultas relacionadas con la vulneración de derechos individuales de los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y egresados). Atiende las reclamaciones vinculadas con la prestación del servicio de educación superior universitaria, a fin de velar por el mantenimiento del principio de autoridad responsable.

El ejercicio de estas atribuciones se realiza siempre que los hechos objeto del reclamo o queja no correspondan a la competencia de otro órgano universitario o entidad competente.

El mantenimiento del principio de autoridad responsable implica, por parte de la Defensoría Universitaria, un conjunto de acciones en favor de los miembros de la comunidad universitaria, en conformidad con la legalidad y las facultades o atribuciones de los órganos universitarios.

Revisa la normativa vigente [AQUÍ](#)

7.2. MODALIDADES DE ATENCIÓN

7.2.1. Presencial

Local 1, piso 4 (Jr. Larrabure y Unanue 110, Lima)

Lunes, martes y jueves

9:00 a.m. - 1:00 p.m.

2:00 p.m. - 6:00 p.m.

7.2.3. Telefónica

01706 5555 Anexo: 3239

Lunes, martes y jueves

9:00 a.m. - 1:00 p.m.

2:00 p.m. - 6:00 p.m.

A través de este canal podrás realizar consultas y seguimiento de tus denuncias o reclamos.

7.2.2. Virtual

Correo: defensoria.universitaria@uwiener.edu.pe

Miércoles y viernes

9:00 a.m. - 1:00 p.m.

2:00 p.m. - 6:00 p.m.

Formularios de atención: Descárgalos [AQUÍ](#)

Importante: Las solicitudes recibidas fuera del horario se atenderán el día siguiente hábil.

CANALES DE ATENCIÓN

8.1 PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Brinda orientación y soporte a las consultas e información de trámites académicos y administrativos.

El ejercicio de estas atribuciones se realiza siempre que los hechos objeto del reclamo o queja no correspondan a la competencia de otro órgano universitario o entidad competente.

El mantenimiento del principio de autoridad responsable implica, por parte de la Defensoría Universitaria, un conjunto de acciones en favor de los miembros de la comunidad universitaria, en conformidad con la legalidad y las facultades o atribuciones de los órganos universitarios.

Presencial

Lugar:

- ▶ Local 1, piso 1 (Jr. Larrabure y Unanue 110, Lima)
- ▶ Local 5, piso 1 (Av. Arenales 1555, Lince)

Horario:

- ▶ Lunes a viernes de 8 a.m. a 8 p.m.
- ▶ Sábados de 9 a.m. a 1 p.m.

Virtual

- ▶ WhatsApp: 994 612 467
- ▶ Teléfono: 01 706 5566 Anexo 1

8.2. ATENCIÓN SEGÚN ÁREAS

Ubicación de locales:

Local 1 (Jr. Larrabure y Unanue 110, Lima)

Local 2 (Av. Arequipa 440, Lima)

Local 4 (Jr. Saco Oliveros 150, Lima)

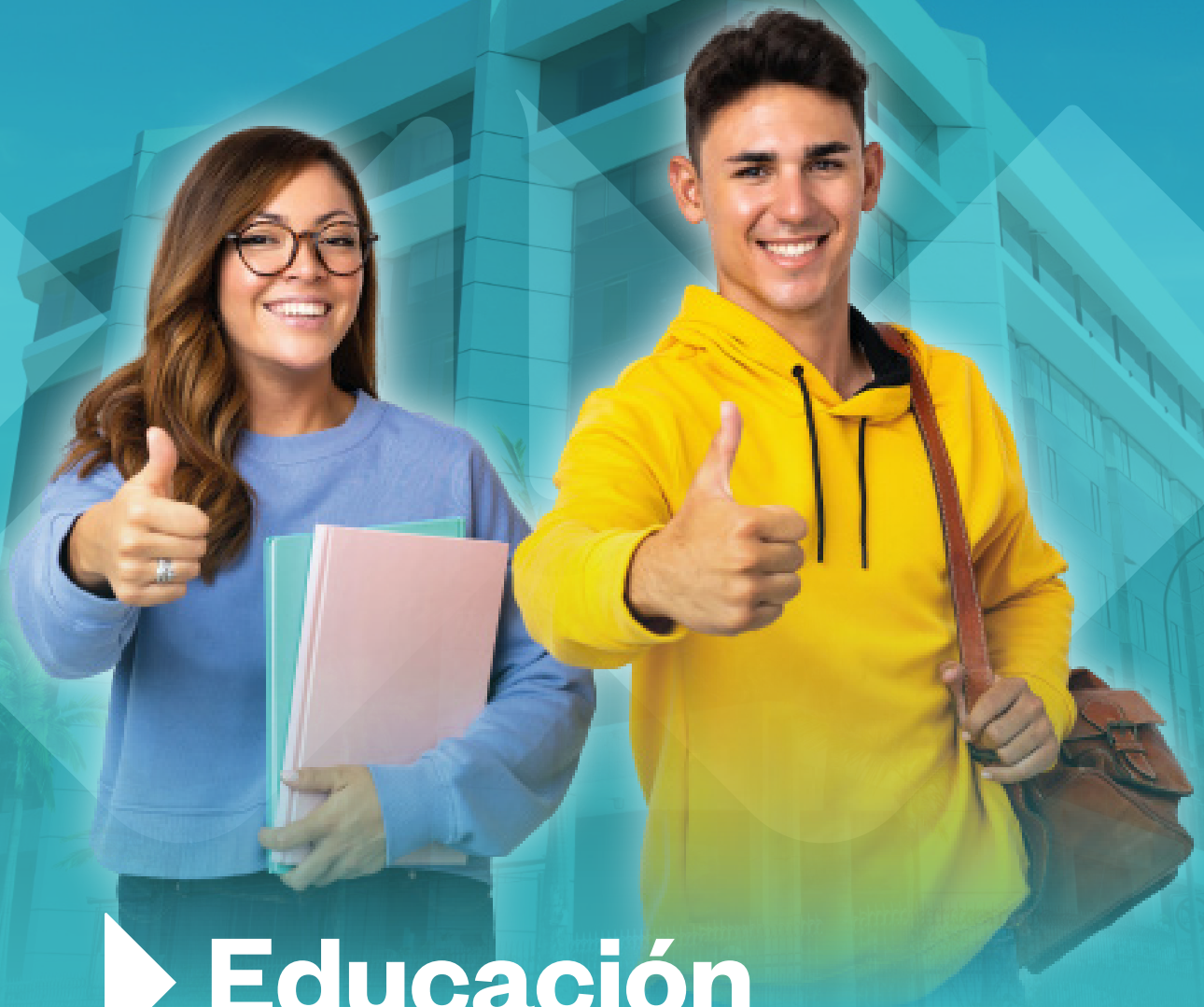
Local 5 (Av. Arenales 1555, Lince)

ÁREA	DESCRIPCIÓN	DATOS
Bienestar Estudiantil Promoción Cultural y del Deporte	El área de Vida Universitaria busca fomentar un ambiente que favorezca el éxito y la salud de los estudiantes mediante actividades artísticas, culturales y deportivas. Estas experiencias permiten desarrollar habilidades y destrezas blandas durante la estancia universitaria.	Lugar: UDAR Wiener Local 1, sótano Horario: Lunes a viernes 9:00 a.m. – 6:00 p.m. Sábados 9:00 a.m. – 12:00 m. Contacto: vida.universitaria@uwiener.edu.pe
Bienestar Estudiantil Servicios Psicopedagógicos	Brinda atención psicológica y psicopedagógica, tanto individual como grupal, a la comunidad universitaria. Ofrece orientación, consejería, charlas y campañas de sensibilización.	Lugar: Local 1, piso 3 Horario: Lunes a viernes 7:00 a.m. – 5:00 p.m. Lugar: Local 5, piso 1 Horario: Lunes y miércoles 9:00 a.m. – 6:00 p.m. Contacto: servicios.psicopedagogicos@uwiener.edu.pe
Bienestar Estudiantil Servicios Médicos	El bienestar universitario comprende programas, servicios y acciones que la universidad ofrece para promover la salud física, mental, emocional y social de sus estudiantes.	Tópicos Brindan información del seguro universitario y atienden casos médicos: Lugar: Local 1, piso 4 Local 2, piso 7 Local 4, piso 2 Local 5, piso 2 Horario: Lunes a sábado 7:00 a.m. – 11:00 p.m. Contacto: servicios.medicos@uwiener.edu.pe

Biblioteca	La biblioteca universitaria es un espacio fundamental de apoyo al aprendizaje, la docencia y la investigación. Ofrece acceso a recursos académicos, como libros físicos y digitales, así como servicios de préstamo y salas de estudio. Su objetivo es facilitar el acceso al conocimiento y fomentar el hábito de la investigación entre estudiantes y docentes.	Lugar: Local 1 Piso 1: Biblioteca Central (salas de lectura) Piso 2: Biblioteca Virtual (sala de internet) Local 4, piso 1 Biblioteca: sala de lectura Local 5, piso 1 Biblioteca: sala de lectura Horario: Lunes a viernes 8:00 a.m. – 10:00 p.m. Sábados 9:00 a.m. – 7:00 p.m. Contacto: biblioteca@uwiener.edu.pe
Becas	Cuenta con los programas de becas internas y de financiamiento externo, a fin de que los aspectos económicos no sean un impedimento para continuar tus estudios.	Programa de Becas Horario: Lunes a viernes 9:00 a.m. – 6:00 p.m. Contacto: becas@uwiener.edu.pe 946 555 238 Programas de Financiamiento Externo Horario: Lunes a viernes 9:00 a.m. – 6:00 p.m. Contacto: financiamiento.externo@uwiener.edu.pe 924 727 011

Empleabilidad	Ofrece orientación para la elaboración de tu <i>currículum vitae</i>, diseño de tu proyección profesional, entrenamiento para entrevistas laborales y asesoría para postular a ofertas de empleo, prácticas preprofesionales y empleos profesionales.	Lugar: Local 1, piso 1 Horario: Lunes y martes 9:00 a.m. – 6:00 p.m. Lugar: Local 5, piso 1 Horario: Miércoles, jueves y viernes 9:00 a.m. – 6:00 p.m. Contacto: empleabilidad@uwiener.edu.pe
Internacionalización	Promueve y gestiona vínculos académicos, culturales y de investigación con instituciones extranjeras, que facilitan la movilidad estudiantil y docente, así como el desarrollo de una educación con enfoque global.	Lugar: Local 1, piso 1 Horario: Lunes y martes 9:00 a.m. – 6:00 p.m. Lugar: Local 5, piso 1 Horario: Miércoles, jueves y viernes 9:00 a.m. – 6:00 p.m. Contacto: internacionalización@uwiener.edu.pe

Soluciones Financieras	Brinda orientación y facilita la gestión de tus pagos durante toda tu vida universitaria.	Lugar: Local 1, piso 3 Horario: Lunes a viernes 9:00 a.m. – 8:00 p.m. Sábados 9:00 a.m. – 6:00 p.m. Contacto: cobranzas@uwiener.edu.pe
Éxito Estudiantil	Acompaña al estudiante en cada etapa de su vida universitaria para asegurar la continuidad académica. Evalúa la posibilidad de otorgar apoyo económico o alternativas de financiamiento que contribuyan a la permanencia en los estudios.	Horario: Lunes a viernes 9:00 a.m. – 6:00 p.m. Sábados 9:00 a.m. – 1:00 p.m. Contacto: Estudiantes de I y II ciclo: 923 685 890 Estudiantes a partir del III ciclo: 923 765 704 Estudiantes que retomarán estudios: 965 838 164
Centro de Idiomas	Proporciona información sobre el programa de inglés ASU y el programa de portugués.	Horario: Lunes a viernes 9:00 a.m. – 6:00 p.m. Sábados 9:00 a.m. – 1:00 p.m. Contacto: idiomas@uwiener.edu.pe 947 861 729 / 924 958 672



► Educación de clase mundial desde el Perú



Universidad
Norbert Wiener



LICENCIADA
por SUNEDU